

- **FERIA INTERNACIONAL DE POST GRADO.**
- **Don Keilor**, informa que el 26 Y 27 de marzo, se realizará la feria internacional de postgrado en el CENAT, más información en la página del MICIT.
- **PRÓXIMA SESIÓN.**
- Sesión ordinaria se celebrará el **lunes 07 de febrero del 2011** a las 1:30 p.m., en la sala de sesiones del Centro de Calidad y Productividad.
- **Se cierra la sesión a la 4:00 p.m.**



**Ing. Fernando Bogantes Cruz**  
Representante  
Ministro de Educación Pública



**Ing. Ricardo Ramírez Alfaro**  
Secretaría Ejecutiva.

## COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

### ACTA #05-2011 SESIÓN ORDINARIA

## COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el Centro de Calidad y Productividad, el 07 de febrero del 2011, iniciando a la 1:40 p.m.

Presentes:

- Fernando Bogantes Cruz. REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN.
- Marcelo Prieto Jiménez. RECTOR.
- Ricardo Ramírez Alfaro. SECRETARIO EJECUTIVO.
- Ana Ligia Guillen Ulate. VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL.
- Leda Peralta Quesada. REPRESENTANTE MIDEPLAN.
- Luis Ramírez Arguedas. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- Guillermo Sandoval. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.
- Keilor Rojas Jiménez. REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- José Andrés Masis Bermudez. DIRECTOR OPES.
- Luis Enrique Méndez Briones. SEDE GUANACASTE
- Fernando Varela Zúñiga. SEDE PUNTARENAS.
- Germán Rudin Vargas. SEDE-CEFOF.
- Francisco Romero Royo. SEDE ATENAS
- Ausentes con justificación.
- Alberto Orozco Canossa. REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.

### I. REVISIÓN DE ACTA.

- ACTA ORDINARIA NÚMERO 03-2011.
- ACTA ORDINARIA NÚMERO 04-2011.

### II. CORRESPONDENCIA.

- TEUTN-0011-2011. Tribunal Electoral Universitario.
- AI 04-2011. AUDITORIA INTERNA. SEDE CENTRAL. UTN.
- AI 06-2011. AUDITORIA INTERNA. SEDE CENTRAL. UTN.

### III. INFORME DE LA RECTORÍA.

- Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas del periodo 2010.
- Reglamento y Procedimientos Electorales del Tribunal Electoral. UTN
- Entrega del Proyecto Normas Electorales de la Universidad Técnica Nacional.

### INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.

- n) Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil. UTN

### IV. VARIOS

### I. REVISIÓN DE ACTA.

- ACTA ORDINARIA NÚMERO 03-2011.

**Acuerdo #1.**

**Aprobar el acta ordinaria número 03-2011.**

- **ACTA ORDINARIA NÚMERO 04-2011.**

**Acuerdo #2.**

**Aprobar el acta ordinaria número 04-2011.**

**II. CORRESPONDENCIA.**

- **TEUTN-0011-2011. TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO.**
- Se da lectura al oficio TEUTN-0011-2011, remitida por el Tribunal Electoral Universitario que indica lo siguiente:
- **De conformidad al Acta No. 2, Sesión No. 2 del 20 de enero del 2011, trasladamos el siguiente acuerdo:**

**ACUERDO No. 2**

**Se acuerda:**

**A) Comunicar al CCUTN que la Sra. Ana Jensie Díaz Angulo, Miembro Suplente, Sector Docente de la Sede de Guanacaste queda cesante de toda labor en este Tribunal por ausencias injustificadas a las sesiones y solicita el nombramiento de su sustituto.**

**B) Comunicar a la Federación Estudiantil que el Sr. Mario José Gutiérrez Matamoros, Miembro Propietario, Sector Estudiantil de la Sede Central queda cesante de toda labor en este Tribunal Electoral Universitario por ausencias injustificadas y se les solicita el nombramiento de su sustituto. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD**

- Los miembros analizan el acuerdo remitido por el Tribunal Electoral, lo discuten el tema y acuerdan:

**Acuerdo #3.**

**Dar respuesta al oficio TEUTN-0011-2011 del Tribunal Electoral de la Universidad, en la cual se les indique que, con base en el Estatuto Orgánico, dicho Tribunal Electoral carece de competencias para cesar a un miembro de dicho órgano, mientras no esté aprobado el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Tribunal Electoral por tanto, el nombramiento de la señora Ana Jensie Díaz Angulo y el señor Mario José Gutiérrez Matamoros, siguen vigentes.**

- **AI 04-2011. AUDITORIA INTERNA. SEDE CENTRAL. UTN.**
- Los miembros analizan el informe AI 04-2011, remitido por la Auditoría de la Sede Central y por tener varias inconsistencias se devuelve a dicho Departamento para su revisión, corrección y presentación en sesiones posteriores. Se acuerda:

**Acuerdo #4.**

**a. No dar por recibido el Informe AI 04-2011, remitido por la Auditoría Interna de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional, ya que presenta varias inconsistencias. El mismo se debe revisar, corregir y presentar nuevamente a esta Comisión de Conformación.**

**b. Comisionar a la Secretaría de la Comisión de Conformación para que tramita las observaciones realizadas al documento AI 04-2011.**

**Acuerdo #5.**

**Solicitar a la Rectoría para que conjuntamente con la Asesoría Jurídica realice la propuesta de un manual donde se normen la potestades que la Rectoría puede delegar en los Decanos Sedes y Directores Ejecutivos de Centros Especializados de la Universidad Técnica Nacional.**

- **AI 06-2011. AUDITORIA INTERNA. SEDE CENTRAL. UTN.**
- Los miembros analizan el informe AI 06-2011, remitido por la Auditoría de la Sede Central.

**La Auditoría Interna de la Sede Central durante el período 2010 desarrolló las siguientes labores:**

- **Mediante oficio AI No. 01-2010 se emite Informe de Labores en cumplimiento con los lineamientos y competencias que debe cumplir la Auditoría Interna y los Órganos sujetos a la fiscalización por parte de Contraloría General de la República,.**
- **En cumplimiento con las Directrices para la autoevaluación anual de la calidad de las auditorías internas del Sector Público D-2-2007- CO-DFOE y con la norma 1.4.2 del**

*Manual de normas generales para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público se elaboró la "Autoevaluación Anual de la Calidad 2009" así lo evidencia el oficio No. AI No. 02-2010 de fecha 01 de febrero del 2010. Asimismo, se elabora la certificación de la información relacionada con la "Auto-evaluación de la Calidad de la Auditoría Interna" a la Contraloría General de la República*

- *Se envía oficio AI No. 03-2010 de fecha 10 de febrero del 2010 a la Comisión de Conformación que contiene "Informe de Fin de Gestión" por el traslado de la Auditoría Interna del Colegio Universitario de Alajuela a la Universidad Técnica Nacional, Sede Central.*
  - *Se procede al cierre de Libros Legales de Diario y Mayor del Colegio Universitario de Alajuela, suministrados por el Lic. Cristian Delgado Castillo, Contador.*
  - *Mediante Oficio No. AI No. 11-2010 de fecha 21 de mayo del 2010 dirigido al Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Decano, se hace entrega del C-D Room, que contiene la lista de los Activos numerados del No 1 al No. 8485 según consta en el documento "Bienes Duraderos" al 31 de diciembre, 2009, debidamente cuadrado con el saldo de la cuenta del mismo nombre, presentado en el Balance al 31-12-2009 del COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALAJUELA, se emite en este documento una serie de recomendaciones que deberán ser consideradas a la hora de realizar la entrega formal de bienes a la "Dirección de Control de Bienes".*
  - *Se realiza la entrega formal de toda la información relacionada con los "Bienes Duraderos" y las dependencias responsables por Unidad o Dirección, mediante oficio AI No. 013-2010 de fecha 27 de mayo del 2010, a la Licda. Ana Mirley Contreras Jefe del Departamento Financiero Sede Central de la Universidad Técnica Nacional.*
  - *Se realizan Arqueos de Caja Chica y Fondo de Trabajo el día 07 de junio del 2010, se entregan los resultados y se emiten las recomendaciones correspondientes por medio del oficio No. AI No. 014-2010 del 09 de junio del 2009, a la jefatura del Departamento Financiero Contable de la Sede Central. Se procede de igual forma con el arqueo de cheques y codificaciones presupuestarias por medio del oficio AI No. 016-2010 de fecha 22 de junio 2010.*
  - *Se cumple con los requerimientos de la Dirección de Recursos Humanos en cuanto al análisis ocupacional y necesidades de capacitación, se remite información por medio de oficio AI No. 017-1010 de fecha 28 de junio del 2010.*
  - *Del 16 al 20 de agosto del 2010, se asiste a Seminario de Contaduría y Auditoría Interna, capacitación necesaria en la actualización del conocimiento y normativa de los criterios contables que deben ser considerados en la practicas de labores de auditoría.*
  - *Se realiza y presenta el "Plan de Trabajo" de la Auditoría Interna, Sede Central, solicitado por la "Comisión de Conformación según acuerdo No. 3 punto b de la Sesión No. 17-2010 celebrada el 14 de junio del 2010. Se adjunta Plan de Trabajo mediante oficio AI No.23-2010 del 30 de agosto del 2010.*
  - *Se realiza la revisión de las Conciliaciones Bancarias de las cuentas cerradas del Colegio Universitario de Alajuela y se hacen las recomendaciones del caso mediante oficio AI No. 24-2010, del 03 de setiembre del 2010, al Lic. Marcelo Prieto Jiménez Decano de la U.T.N. Sede Central.*
  - *Elaboración y Presentación del Presupuesto de la Auditoría Interna Sede Central, para ser consolidado en un solo presupuesto de acuerdo con instrucciones recibidas por parte de las Direcciones responsables. Se presenta la matriz del Presupuesto Global de la Auditoría Universitaria mediante oficio CAI 009-2010 del 14 de julio 2010.*
  - *Se elabora Plan de Trabajo de la Auditoría Interna Universitaria, período 2011, se traslada mediante oficio CAI 010-2010 de fecha 10 de noviembre del 2010, al Jerarca de la Auditoría universitaria.*
  - *Se participa activamente en las reuniones de Auditoría y se presentan oficios relacionados con la labor de Auditoría a las diferentes instancias.*
  - *Se realiza la Auditoría Operativa y Financiera al Activo Circulante de los Estados Financieros al 31-12-2009 y asuntos relacionados con la Liquidación presupuestaria de la Universidad Técnica Nacional Sede Central correspondiente al período 2009, este alcance se amplió cuando se consideró necesario. Se elaboró informe por medio del oficio AI No. 04-2011 del 27 de enero del 2011.*
- *Los miembros discuten el tema y acuerdan:*

**Acuerdo #6.**

***Dar por recibido el informe AI 06-2011, remitido por la señora Ideth Méndez Murillo,***

**Auditora de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional.**

**III. INFORME DE LA RECTORÍA.**

- **Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas del período 2010.**
- Se da la bienvenida a funcionarios de la Dirección de Administración, Unidad de Presupuesto de la Universidad Técnica Nacional, la cual presentará el Informe de Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas del periodo 2010.

**Presupuesto de Ingresos  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2010**

Descripción de la Cuenta	Total Presupuesto	Total Ingresos	Pendiente de Ingresar	%
VENTA DE BIENES	102,150,000.00	81,027,053.05	21,122,946.95	79.32%
VENTA DE SERVICIOS	937,956,613.72	533,107,857.75	404,848,755.97	56.84%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,271,368,187.36	849,002,922.45	422,365,264.91	66.78%
RENTA DE LA PROPIEDAD	0.00	10,850,348.00	-10,850,348.00	0.00%
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	4,800,543.57	4,839,509.29	-38,965.72	100.81%
MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	2,815,000.00	3,595,201.32	-780,201.32	127.72%
INTERESES MORATORIOS	250,000.00	52,270.00	197,730.00	20.91%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,909,018.00	45,598,102.22	-39,689,084.22	771.67%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	7,187,925,317.00	7,197,680,824.18	-9,755,507.18	100.14%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	155,378,937.60	154,040,827.21	1,338,110.39	99.14%
SUPERÁVIT LIBRE	925,476,643.03	910,334,484.79	15,142,158.24	98.36%
SUPERÁVIT ESPECIFICO	159,676,145.29	159,676,145.29	0.00	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>10,753,706,405.57</b>	<b>9,949,805,545.55</b>	<b>803,900,860.02</b>	<b>92.52%</b>

**Presupuesto de Ingresos por Sede o Centro. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2010**

Sede o Centro	Total Presupuesto	Ingresos Propios	Transferencias del Gobierno	Superávit	Total Ingresos	Pendiente de Ingresar	%
SEDE CENTRAL	4,740,195,124.93	899,936,688.23	3,003,840,685.00	255,774,366.53	4,159,551,739.76	580,643,385.17	87.75%
SEDE DE ATENAS	1,728,743,940.60	226,558,729.60	1,219,242,515.00	131,941,955.73	1,577,743,200.33	151,000,740.27	91.27%
SEDE DEL PACIFICO	2,225,552,510.10	151,377,735.17	1,442,045,027.01	544,900,025.76	2,138,322,787.94	87,229,722.16	96.08%
SEDE DE GUANACASTE	1,038,905,053.32	84,040,826.76	916,662,786.48	68,781,295.30	1,069,484,908.54	-30,579,855.22	102.94%
CENTRO DE FORMACION PEDAGOGICA	1,020,309,776.62	166,159,284.32	769,930,637.90	68,612,986.76	1,004,702,908.98	15,606,867.64	98.47%
<b>TOTAL</b>	<b>10,753,706,405.57</b>	<b>1,528,073,264.08</b>	<b>7,351,721,651.39</b>	<b>1,070,010,630.08</b>	<b>9,949,805,545.55</b>	<b>803,900,860.02</b>	<b>92.52%</b>

**Presupuesto de Egresos. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2010**

Descripción de la Cuenta	Total Presupuesto	Total Egresos	Disponibile	%
REMUNERACIONES	7,890,015,512.05	7,128,840,696.82	761,174,815.23	90.35%
SERVICIOS	1,011,602,557.40	846,180,869.64	165,421,687.76	83.65%
MATERIALES Y SUMINISTROS	372,147,410.62	269,209,295.44	102,938,115.18	72.34%
INTERESES Y COMISIONES	30,200,000.00	21,214,019.95	8,985,980.05	70.25%
BIENES DURADEROS	1,235,285,681.43	882,216,659.98	353,069,021.45	71.42%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192,732,303.06	153,561,734.47	39,170,568.59	79.68%

AMORTIZACION	21,722,941.00	18,097,280.70	3,625,660.30	83.31%
TOTAL	10,753,706,405.57	9,319,320,557.00	1,434,385,848.56	86.66%

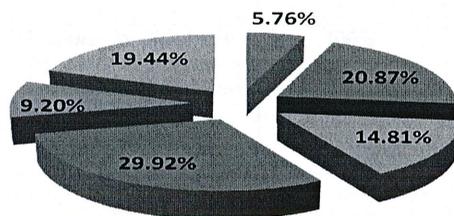
**Presupuesto de Egresos por Sede o Centro  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2010**

Sede o Centro	Total Presupuesto	Total Egresos	Disponible	%
SEDE CENTRAL	4,754,313,648.78	4,005,746,468.85	748,567,179.93	84.25%
SEDE DE ATENAS	1,714,625,416.74	1,470,279,344.21	244,346,072.53	85.75%
SEDE DEL PACIFICO	2,225,552,510.10	1,949,686,092.31	275,866,417.79	87.60%
SEDE DE GUANACASTE	1,038,905,053.32	1,011,455,417.09	27,449,636.23	97.36%
CENTRO DE FORMACION PEDAGOGICA	1,020,309,776.62	882,153,234.54	138,156,542.08	86.46%
<b>TOTAL</b>	<b>10,753,706,405.56</b>	<b>9,319,320,557.00</b>	<b>1,434,385,848.56</b>	<b>86.66%</b>

**Liquidación Presupuestaria. INGRESOS:**

Ingresos Presupuestados	¢ 10,753,706,405.57	
Ingresos Reales	¢ 9,949,805,545.55	
Déficit de Ingresos		¢ (803,900,860.02)
<b>EGRESOS:</b>		
Egresos Presupuestados	¢ 10,753,706,405.57	
Egresos Reales	¢ 9,319,320,557.00	
Superávit de Egresos		¢ 1,434,385,848.57
<b>SUPERAVIT DEL PERIODO</b>		¢ 630,484,988.55

**Liquidación Presupuestaria**



- Se da la bienvenida a funcionarios de la Dirección de Planificación de la Universidad Técnica Nacional, la cual presentará el Informe de Cumplimiento de Objetivos y Metas , Plan Anual Operativo 2010.

**Dirección de Planificación Universitaria. Área de Evaluación. Informe de Cumplimiento de Objetivo y Metas. Plan Anual Operativo 2010. Febrero 2011**

**INTRODUCCIÓN**

Con el fin de dar a conocer los alcances de la gestión institucional, retroalimentar a las autoridades superiores internas y externas, verificar y valorar el desempeño institucional y coadyuvar en la toma de decisiones, se presenta a continuación el informe de análisis de gestión física de la Universidad Técnica Nacional correspondiente al período 2010, de conformidad con del Plan Anual Operativo dando así cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento.

**Evaluación Física**

**Programa 01:**

**Administración Superior**

**Proyecto: 1.1. Promoción de los Servicios Educativos de la Universidad.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Diseñar un plan de promoción que contribuya con el conocimiento y posicionamiento de la universidad en un nivel nacional.	Implementar, durante el 2010, el Plan de Promoción	100%	Se desarrollaron las siguientes estrategias: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuración de la Dirección de Mercado y Ventas.</li> <li>Diseño y estructuración de una base de datos.</li> <li>Promoción de cinco bimestres de cursos de extensión y programas técnicos.</li> <li>Publicidad de las carreras y elaboración de la guía informativa las carreras, sedes y servicios que ofrece la UTN.</li> <li>Promoción de carreras en los Colegios de Secundaria.</li> <li>Venta de programas de capacitación y técnicos a la medida en coordinación con la Dirección de Programas Técnicos y Acción Social y centros especializados.</li> <li>Creación de las páginas en las redes sociales Facebook y Twitter</li> </ul>

**Proyecto: 1.2. Control Interno**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Diseñar una propuesta en materia de Control Interno congruente con las prioridades que establezca la universidad	Elaborar, a diciembre de 2010, la propuesta en materia de Control Interno.	100%	Elaboración de las propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia Metodológica para la Autoevaluación de Control Interno 2010 - 2011</li> <li>Marco Orientador del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo Institucional.</li> </ul> Ambos documentos fueron aprobados por la Comisión Conformadora a través del Acuerdo No. 3 de la Sesión Ordinaria No.36-10 del 29 de noviembre del 2010.

**Proyecto: 1.3. Diseño de la propuesta para ofrecer la Asistencia Jurídica dirigida a la población universitaria**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones

Diseñar la propuesta de la Asistencia Jurídica dirigida a la comunidad universitaria, en coordinación con las universidades que ofrecen la carrera de Derecho.	Presentar en el mes de diciembre del 2010, la propuesta de Asistencia Jurídica	100%	Propuesta realizada
--	--	------	---------------------

**Proyecto: 1.4. Elaboración de la propuesta para sistematizar la información de la Asesoría Legal para incluirla en la página Web de la Universidad**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Elaborar la propuesta que permita sistematizar la información de la Asesoría Legal, como instrumento jurídico informativo esencial para la comunidad universitaria	Presentar en el mes de noviembre 2010, la propuesta de sistematización de la información legal	100%	Propuesta realizada.

**Proyecto: 1.5. Elaboración de la propuesta para el fortalecimiento de la Cooperación Externa para la Universidad**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Diseñar la propuesta para el fortalecimiento de la Cooperación Externa	Tener elaborada a julio de 2010, la propuesta de fortalecimiento de la Cooperación Externa	100%	El documento elaborado es el Perfil de Proyecto para la Creación de una Unidad de Cooperación Internacional.
Elaborar el manual de procedimientos y funciones que se utilizarán en Cooperación Externa	Tener elaborado para el mes de agosto del 2010, el manual de procedimientos y funciones	100%	Se dispone de un Manual de Procedimientos y de instrumentos de Cooperación, así mismo se ha elaborado un Manual de Funciones.
Elaborar una propuesta metodológica para la formulación del Plan Estratégico de Cooperación Externa	Tener elaborada a diciembre del 2010, la propuesta metodológica para formular el Plan Estratégico	90%	El documento se encuentra en la etapa de revisión.

**Programa 02: Docencia**

**Proyecto: 2.1. Formación de Diplomados Parauniversitarios.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Desarrollar los programas de diplomado parauniversitario vigentes, propiciando el cierre de este nivel académico.	Obtener un promedio anual de matrícula de 1323 estudiantes de nivel Parauniversitario.	66%	Se atendió a un promedio de 872 estudiantes.  Cabe mencionar que la cifra descendió por motivo de las graduaciones y a que muchos estudiantes decidieron trasladarse a los programas de diplomados universitarios.

**Proyecto: 2.2. Formación de Diplomados Universitarios.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de	Observaciones
---------------------	-------	-------------------------	---------------

		Metas	
Impartir carreras de diplomado universitario que respondan a las necesidades educativas de la sociedad costarricense.	Obtener un promedio anual de matrícula de 1500 estudiantes regulares	166%	Se atendió un promedio de 2492 estudiantes.
	Captar en el primer cuatrimestre del 2010, un total de 1870 estudiantes de nuevo ingreso.	116%	Se matricularon un total de 2177 estudiantes

**Proyecto: 2.3. Formación de Profesorado de Estado**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Brindar la formación de profesorado de Estado en áreas técnicas que responda a las necesidades de la sociedad costarricense, propiciando el cierre de este nivel académico.	Matricular, durante el 2010, un promedio de 480 estudiantes.	97%	Durante el periodo 2010 se logró matricular un promedio de 468 estudiantes.

**Proyecto: 2.4. Diseño curricular de las ofertas académicas a nivel de bachillerato.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Diseñar los planes de estudio a nivel de bachillerato universitario, que respondan a la demanda del mercado laboral y permitan la articulación vertical del diplomado.	Tener diseñado al mes de agosto de 2010, las carreras requeridas para facilitar la articulación al menos de 28 carreras de diplomado existentes.	79%	Se diseñaron 22 carreras de bachillerato e ingeniería. - 10 bachilleratos - 12 ingenierías (fusionan a 4 carreras). La carrera de Recurso Hídrico queda en proceso de elaboración y se proyecta su término para los primeros meses del 2011. La carrera de Tecnología de la Imagen por disposición de la Comisión Conformadora no se consideró para bachillerato y se solicitó un estudio para el 2011 para la reorientación de la misma.

**Proyecto: 2.5. Implementación de un Programa de Formación Pedagógica.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Ofrecer formación pedagógica a los graduados de colegios parauniversitarios y graduados de otras universidades	Matricular, durante el 2010, un total de 100 estudiantes en el área pedagógica.	170%	Se matricularon un total de 170 estudiantes.
Ofrecer la formación pedagógica a los docentes de la UTN	Matricular, durante el 2010, un total de 100 docentes en el área pedagógica.	170%	Se obtuvo una matrícula de 170 docentes.

Los siguientes proyectos se cancelaron debido a que los funcionarios encargados de la ejecución de los mismos, se trasladaron a la Dirección de Planificación Universitaria según resoluciones No.054, 486 y 947 del 2010 de la Rectoría:

- Diseño de una propuesta de evaluación del desempeño docente desde la perspectiva estudiantil
- Talleres para la formación de una cultura para la autoevaluación y acreditación
- Propuesta para la creación del Observatorio Laboral

**Proyecto: 2.9 Congreso de Actualización de Guías de Turismo**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Promover un vínculo entre los estudiantes graduados de las carreras afines del área de Turismo impartidos en las instituciones fusionadas y la Universidad Técnica Nacional.	Realizar en el segundo semestre 2010, el I Congreso de Actualización de Guías de Turismo.	100%	f) Se desarrolló un programa de 12 charlas con 11 diferentes especialistas reconocidos a nivel nacional e internacional por sus investigaciones.  g) Se obtuvo una participación de 57 personas: guías de turismo, profesores, estudiantes de turismo de otras universidades, estudiantes activos de la carrera de Guía de Turismo y graduados en su mayoría del programa CUP como Guías Naturalistas.

**Programa 03: Vida Estudiantil**

**Proyecto: 3.1. Primera etapa del Sistema de Selección de Estudiantes**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Elaborar la etapa conceptual del sistema de selección de estudiantes.	Disponer, a diciembre del 2010, la propuesta conceptual.	100%	Se elaboró el documento:  "Propuesta para la elaboración de una prueba de selección de estudiantes para la admisión a la UTN"

**Proyecto: 3.2. Estudio sobre repitencia y sus implicaciones en la permanencia de los estudiantes.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Identificar las materias con mayor índice de repitencia de los estudiantes de la UTN en todas las carreras, que conduzca al desarrollo de planes de nivelación académica y de tutoría.	Disponer, a diciembre del 2010, de un estudio sobre repitencia y sus implicaciones en la permanencia de los estudiantes.	100%	Se elaboró el documento:  "Propuesta para la elaboración de un programa de diagnóstico y nivelación para las materias de alta repitencia en las carreras de la UTN".

**Programa 04: Investigación**

**Proyecto: 4.1. Primera etapa de la Investigación de Especies Dulceacuícolas y Crustáceos.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Desarrollar una Investigación en el área de Hidrobiología en ecosistemas acuáticos, en categoría de amenaza y con potencial productivo.	Desarrollar, en el 2010, la primera etapa de la investigación de especies dulceacuícolas.	100%	Se desarrollaron un total de 360 días de aclimatación completa de reproductores de <i>Parachromis dovii</i> (Guapote lagunero) en los tanques experimentales. (Fase I de la Investigación)
	Desarrollar, en el 2010, la primera etapa de la investigación de una especie de crustáceos.	100%	Se desarrollaron un total de 360 días de aclimatación completa de reproductores de <i>Cherax quatrinarinatus</i> (Langosta australiana) en los tanques experimentales. (Fase I de la Investigación).

**Proyecto: 4.2. Diseño del proyecto Estación Acuícola**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones

Diseñar el proyecto de una estación acuícola que busque el aprovechamiento de los recursos marinos existentes en la región del Pacífico.	Elaborar, durante el 2010, el proyecto de la Estación Acuícola.	100%	Se diseñó el proyecto de la Estación Acuícola.

**Proyecto: 4.3 Evaluación de especies forrajeras promisorias**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Seleccionar el germoplasma forrajero de las especies promisorias	Evaluar, durante el 2010, un total de 6 germoplasmas.	100%	Se evaluaron 6 germoplasmas
Proporcionar semilla al sector ganadero del país, de especies promisorias.	Producir, durante el 2010, 80 kgrs de semilla de las especies promisorias.	46%	Se produjo 37 kgrs de semilla cosecha, beneficiada y almacenada de gramíneas. El resto de las especies leguminosas alcanzarán su período de floración y cosecha en el primer trimestre del 2011.
Validar en fincas de productores la adopción y uso de especies forrajeras promisorias.	Introducir, durante el 2010, una especie promisorias en 4 fincas de productores.	100%	Se cubrió 4 fincas de productores.

**Proyecto: 4.4. Selección de la tecnología para la elaboración de productos derivados de carne y leche de búfalo.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Seleccionar la tecnología para elaborar tortas de carne de búfalo de bajo contenido graso	Determinar, durante el 2010, la tecnología más adecuada para la elaboración de las tortas de carne.	100%	Se seleccionó la tecnología adecuada.
Seleccionar la tecnología para elaborar queso mozzarella con leche de búfala	Determinar, durante el 2010, la tecnología más adecuada para satisfacer la demanda de queso mozzarella	100%	Se seleccionó la tecnología adecuada.

**Proyecto: 4.5. Determinación del potencial del cartón molido como cama para animales**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Determinar el potencial del uso del cartón molido como cama y producción de compostaje, comparado con otras fuentes (viruta de madera, aserrín y granza de arroz).	Medir, durante el 2010, la viabilidad del uso del cartón molido.	100%	Se recomienda realizar más análisis respecto a otras fuentes disponibles en las zonas productoras de desechos orgánicos como paja de arroz.

**Programa 05: Extensión y Acción Social**

**Sub-Programa 5.1: Extensión**

**Proyecto: 5.1.1. Programa de Capacitación, Consultorías y Asistencia Técnica.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones

Contribuir con el desarrollo nacional, mediante la implementación de programa de capacitación, asesoraría y asistencia técnica, dirigidos a personas incorporadas en los procesos productivos nacionales.	Desarrollar, durante el 2010, un total de 480 capacitaciones.	170%	Se brindaron un total de 815 actividades de capacitación.
Desarrollar un programa de capacitación y asistencia técnica en calidad y productividad, dirigido al sector público y privado, mediante la implementación de cursos talleres, seminarios, charlas.	Atender, durante el 2010, al menos 150 actividades.	97%	Se desarrollaron un total de 145 actividades: - 90 cursos - 9 seminarios - 3 taller - 43 charlas en empresas

**Proyecto: 5.1.2. Programas Técnicos.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Mejorar los procesos productivos de las pequeñas y medianas empresas mediante la formación del recurso humano, basado en el desarrollo de las herramientas para el mejoramiento de la calidad y productividad.	Impartir, durante el 2010, 20 programas técnicos.	40%	Se han impartido 8 programas técnicos: 2 en Calidad y Productividad 2 en Transporte Internacional y Logística 2 en Administración de Proyectos 1 en Masoterapia 1 en Redes-Cisco La crisis económica limitó a la población a matricularse en los programa técnicos ofertados.

**Proyecto: 5.1.3. Programas Cursos Libres**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Mejorar las capacidades productivas, sociales y de calidad de vida de la sociedad costarricense.	Ejecutar, durante el 2010, 5 bimestres de cursos libres, atendiendo una población de 3200 personas.	102%	Se impartieron 5 bimestres lectivos atendiendo a una población de 3279 personas.

**Proyecto: 5.1.4. Programa de idiomas**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Desarrollar acciones de capacitación en idiomas, dirigido a fortalecer un segundo idioma.	Atender, durante el 2010, una población de 9500 personas, entre niños, jóvenes y adultos.	75%	Se desarrollaron 5 bimestres lectivos atendiendo a una población de 7115 personas. La crisis económica limitó a la población a matricularse en el programa.

**Proyecto: 5.1.5. Investigación, evaluación y formación para el desarrollo productivo de la región Huetar Norte**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Mejorar los procesos productivos de las pequeñas y medianas empresas, basado en el desarrollo de las herramientas para el mejoramiento de la calidad y productividad y el encadenamiento productivo.	Atender, durante el 2010, un total de 25 empresas.	112%	Se atendieron un total de 28 empresas.

**Proyecto: 5.1. 6. Programa de formación de facilitadores.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Formar facilitadores que propicien el fortalecimiento del sistema de apoyo a las PYMES, en la región Centroamericana y del Caribe, con el fin de crear una red regional de desarrollo.	Formar, durante el 2010, un total de 66 facilitadores.	94%	Se formaron 62 facilitadores.  Algunas personas se retiraron por motivos de trabajo, salud y falta de apoyo de las instituciones que les obstaculizaban sus proyectos.

**Proyecto: 5.1.7 Programa de Capacitación y Asistencia Técnica en Informática**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Mejorar las capacidades productivas sociales y de calidad de vida de la sociedad costarricense en el área de la informática.	Ejecutar, durante el 2010, un total de 5 bimestres de cursos en área de informática, atendiendo una población de 300 personas.	320%	Se atendieron 961 personas
Ofrecer capacitaciones y asistencia técnica en área de informática a la sociedad costarricense.	Atender, durante el 2010, una población de 1000 personas.	48%	Se atendieron 485 personas.  Por motivos de espacio no se ha tenido la capacidad de abrir grupos de más de 15 personas.

**Sub-Programa 5.2: Acción Social. Proyecto: 5.2.1. Programa de Acción Social.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Implementar un programa de acción social, tendente a fortalecer el vínculo con la sociedad nacional por medio de la atención de organizaciones de bien social.	Desarrollar, durante el 2010, un total de 17 actividades de acción social.	370%	Se brindaron 63 actividades de acción social.

**Proyecto: 5.2.2. Programa de Extensión Cultural**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Implementar un programa dirigido a la comunidad nacional, que contribuya con el rescate, conservación y desarrollo de la cultura nacional.	Desarrollar, durante el 2010, actividades bimensuales, atendiendo un total de 125 personas.	127%	Se atendió una población de 159 personas.

**Proyecto: 5.2.3. Programa Gestión Ambiental**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Implementar jornadas de concienciación sobre el tema de la gestión ambiental.	Realizar, durante el 2010, un total de 8 actividades de gestión ambiental.	100%	Se brindaron 8 actividades de gestión ambiental.

**Programa 06: Gestión Administrativa**

**Proyecto: 6.1. Diagnóstico de necesidades de accesibilidad para los usuarios de la UTN**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Diagnosticar según la Ley 7600, las condiciones de accesibilidad de la UTN y servicios de la misma, que permita la elaboración de un plan dirigido a los usuarios	Elaborar, durante el 2010, el diagnóstico de necesidades de accesibilidad de la UTN.	100%	El Proyecto se centró en la Sede del Pacífico.  Se elaboró el diagnóstico de Necesidades de Accesibilidad.  Se realizaron inspecciones o fiscalizaciones de las condiciones de accesibilidad al Edificio de la Sede por parte del arquitecto del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, se elaboró un plan de mejoras para el corto, mediano y largo plazo.

En cuanto a los proyectos 6.2. Formulación de normativa en materia de accesibilidad, discapacidad y necesidades educativas especiales y el 6.3 Servicio de apoyo Psicoeducativo se sustituyeron por el siguiente:  
Proyecto: 6.2. y 6.3 Talleres de Sensibilización sobre la Ley 7600

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Capacitar a funcionarios en materia de discapacidad con el fin de mejorar la atención y servicio a la población con necesidades educativas especiales	Capacitar a 25 funcionarios en materia de discapacidad durante el 2010	112%	Se capacitó a un total de 28 funcionarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>• 23 a través del Centro de Atención y Asesoría al Estudiante con Discapacidad (CASED) de la Universidad de Costa Rica, sobre "Las Adecuaciones Curriculares en el Aula Universitaria".</li> <li>• 5 con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial sobre un "Taller Básico de Discapacidad"</li> </ul>

Otras acciones ejecutadas en materia de Discapacidad están:

- Gestiones dirigidas a la Dirección de Apoyo Social de la Presidencia de la República, para la donación de dos sillas de ruedas, computadoras portátiles, así como licencias de programas de cómputo para personas con baja o nula visión.
- Impresión de boletines dirigidos a docentes y estudiantes que diariamente conviven con personas con necesidades educativas especiales con el objetivo de obtener una mayor sensibilización y concientización de los derechos que posee y de las oportunidades que merece esta población.

Proyecto: 6.4 Diseño de la propuesta del Estatuto de Personal de la UTN.

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Diseñar la propuesta del Estatuto de Personal de la UTN, para normar la relación de empleo entre el patrono y los funcionarios universitarios.	Tener elaborada al primer semestre del 2010, la Propuesta del Estatuto de Personal.	100%	Se elaboró la Propuesta del Estatuto de Personal, la cual por instrucción del Rector debe ser revisada por la Dirección de Asesoría Jurídica de la UTN

Proyecto: 6.5 Propuesta de ubicación por reestructuración de los puestos en las nuevas clases

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones

Elaborar una propuesta para la ubicación por reestructuración de los puestos actuales en las nuevas clases universitarias.	Contar a diciembre del 2010, con la Propuesta.	100%	Se elaboraron los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Propuesta de ubicación por reestructuración UTN-2011.</li> <li>● Políticas y Disposiciones Generales de Clasificación y Valoración de puestos.</li> <li>● Resolución Ubicación por Reestructuración de clases de puestos UTN.</li> <li>● Manual Descriptivo de Puestos UTN.</li> </ul> Se está en proceso de revisión última, para traslado a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UTN. La misma tendría vigencia a partir del 01 de junio, 2011.
--	--	------	--

**Proyecto: 6.6 Elaboración de los Reglamentos de Administración de Bienes y Contratación Administrativa de la Universidad.**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Elaborar los Reglamentos de Administración de Bienes y Contratación Administrativa para la universidad.	Elaborar, durante el 2010, los reglamentos de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.	100%	Se elaboró el Reglamento de Proveeduría de la Universidad Técnica Nacional, fue aprobado por la Comisión Conformadora según acuerdo No.4 de la sesión 19-10 del 21 de junio del 2010.

**Proyecto: 6.7 Implementación del Sistema de Matrícula**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Adaptar e implementar el sistema informático que satisfaga las necesidades de la universidad, para facilitar el manejo de la información en una sola base de datos que permita agilizar el servicio de los diferentes usuarios.	Implementar, a diciembre del 2010, el sistema informático para los procesos de la Oficina de Registro.	100%	Se realizaron todos los ajustes solicitados por el departamento de Registro y se implementó el sistema en todas las sedes.

**Proyecto: 6.8 Unificación de Procedimientos para la Gestión Administrativa de Registro**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones
Unificar procedimientos para la gestión administrativa de Registro con el fin de mejorar y agilizar los servicios que se ofrecen a los usuarios	Tener unificados los procedimientos durante el primer semestre del 2010.	90%	Se analizó la estructura de cada uno de los diferentes departamentos de Registro de las sedes. Se inició con la elaboración del manual de procedimientos para el departamento. Cada Sede realizó las sugerencias necesarias para crear los procedimientos acordes para los procesos que realizan los distintos departamentos de Registro en cada una de las sedes. Debido a lo anterior y al hecho de que para este año se implementó el proceso de admisión para bachilleres, aún no se ha concluido con esta meta.

**Proyecto: 6.9 Construcción del Módulo de Aulas**

Objetivo Específico	Metas	Porcentaje de Avance de Metas	Observaciones

Ofrecer a la población estudiantil servicios educativos de calidad, mediante condiciones óptimas de infraestructura	Construir durante el 2010 el primer módulo de aulas.	95%	<p>Se construyó el módulo de aulas</p> <p>Se dieron problemas de diseño en la parte electromecánica y eléctrica, para el adecuado funcionamiento del módulo.</p> <p>Lo que retraso la acometida eléctrica de mediana tensión, que alimentará este módulo y los otros dos más que se construirán a futuro.</p> <p>Se presentaron atrasos en los avances de la obra por motivo de las constantes lluvias.</p> <p>Se han corregido los problemas de diseño y se ha ampliado el plazo para la entrega definitiva de la obra.</p>
---	--	-----	--

- Los miembros discuten el tema y acuerdan:

**Acuerdo #7.**

**a. Aprobar la Liquidación Presupuestaria 2010 de la Universidad Técnica Nacional, presentada por la Dirección de Administración, Unidad de Presupuesto, por un monto de 630.484.988,55 (SEISCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO COLONES CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS).**

**b. Aprobar el Informe de Cumplimiento de Objetivo y Metas del Plan Anual Operativo 2010, presentado por la Dirección de Planificación Universitaria, Área de Evaluación de la Universidad Técnica Nacional.**

**c. Remitir a la Contraloría General de la República ambos informes. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

- **FIDEICOMISO ECAG-BNCR.**

- **Don Eduardo**, da una reseña del Fideicomiso para los miembros que se integraron en este año para que conozcan como funciona y para qué fines es que se utiliza el Fideicomiso. Además, informa la situación que se esta presentando con el BNCR, ya que actualmente, esta incluyendo dentro de la partida de gastos, un cobro por 876.387,00, llamado "Gastos Jurídicos" el cual no contaba con cuenta ni contenido en el presupuesto que se aprobó el año anterior en esta Comisión. Se realizó la consulta al Banco y expresaron que fue un error de parte de ellos y que lo iban a solucionar por medio de un oficio pero al día de hoy no se ha tenido respuesta al caso. Se explica a continuación:

**ANTECEDENTES.**

- **Aval de la CGR 7-OD-95 del 06 enero, 1995.**
- **Conformado por un aporte inicial por el monto de ₡ 25.140.149.38 y documentos crediticios por la suma de ₡ 1.000.000.00**

**ORIGENES DE LOS RECURSOS.**

- **La colocación de nuevos créditos a estudiantes de la ECAG.**
- **La recuperación de créditos brindados por medio del fideicomiso y aportes de la ECAG del programa de becas.**
- **Los intereses productos de las inversiones de los dineros de las recuperaciones de los créditos .**
- **Monto recuperado del ICE-electricidad**

**FINES.**

1. **Ofrecer créditos para estudio a aspirantes a las carreras que ofrece la Sede Atenas.**
2. **Invertir en infraestructura y equipamiento académico.**
3. **Ofrecer apoyo económico a estudiantes de escasos recurso**

**ADMINISTRACIÓN**

1. **Comité Especial de Crédito**
2. **Conformado por: Representante del Decanato, Director Académico, Director Financiero, Bienestar Estudiantil y Banco Nacional**
3. **Fondo de gastos anual para operar:**  
Rendimientos sobre inversiones  
2% sumas recuperadas de intereses  
10% del aporte inicial del fideicomiso

**CARACTERÍSTICAS DE CRÉDITOS**

Crédito estudiantes regulares  
 Tasa *i*: 9% anual  
 Plazo: 10 años  
 Periodo de gracia: 6 meses

**CAPITAL**

Créditos: 49.07 M  
 Inversiones: 306.9 M  
 Disponible: 5.5 M  
 Cuentas / cobrar: 3.4 M  
 Otros activos: 0.96 M

**Patrimonio: 365.9 M.**

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2010.**

<b>UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL</b>		
<b>LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2010</b>		
en miles de colones		
<b>FIDEICOMISO ECAG/ BNCR NO. 486</b>		
<b>INGRESOS:</b>		
Ingresos Presupuestados	20.805,61	
Ingresos Reales	¢ 21.333,47	
<b>Superávit de Ingresos</b>		<b>¢ 527,86</b>
<b>EGRESOS:</b>		
Egresos Presupuestados	¢ 20.805,61	
Egresos Reales	¢ 21.241,24	
<b>Déficit de Egresos</b>		<b>¢ (435,63)</b>
<b>SUPERAVIT DEL PERIODO</b>		<b>¢ 92,23</b>

Detalle de Cuenta	Monto Presupuestado	Modificaciones	Presupuestos Extraordinarios	Total Presupuestado	Egresos Reales	Saldo Disponible	%
<b>SERVICIOS</b>					876.337,59	(876.337,59)	
<b>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>					876.337,59	(876.337,59)	
Servicios Jurídicos					876.337,59	(876.337,59)	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	19.805.610,00	-	-	19.805.610,00	19.678.902,21	126.707,79	99,36%
<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	14.705.610,00	-	-	14.705.610,00	14.660.468,95	45.141,05	99,69%
Alimentos y bebidas	14.705.610,00			14.705.610,00	14.660.468,95	45.141,05	99,69%
<b>MATERIALES Y PROD. DE USO EN CONSTRUC.Y MANT</b>	5.100.000,00	-	-	5.100.000,00	5.018.433,26	81.566,74	98,40%
Materiales y productos Metálicos	3.500.000,00			3.500.000,00	3.420.224,92	79.775,08	97,72%
Materiales y productos minerales y asfálticos	1.600.000,00			1.600.000,00	1.598.208,34	1.791,66	99,89%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00	686.000,00	314.000,00	68,60%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00	686.000,00	314.000,00	68,60%
Becas a terceras personas	1.000.000,00			1.000.000,00	686.000,00	314.000,00	68,60%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	20.805.610,00	-	-	20.805.610,00	21.241.239,80	(435.629,80)	102,09%

- Los miembros discuten el tema y acuerdan Delegar a la Dirección Administrativa y a la Asesoría Legal de la Universidad, realizar estudio respectivo del cobro de más que se esta realizando en el Fideicomiso ECAG-BNCR:

**Acuerdo #8.**

- Dar por conocido el informe de liquidación presupuestaria del fideicomiso ECAG-BNCR de la Universidad Técnica Nacional, Sede de Atenas, el cual presenta un sobre giro presupuestario, como consecuencia de la aplicación irregular de un pago por parte del Banco Nacional de Costa Rica.**
- Delegar a la Dirección Financiera Administrativa y a la Asesoría Legal de la Universidad, realizar estudio respectivo del cobro del rubro "Gastos Jurídicos" en el Fideicomiso ECAG-BNCR realizado en contra de la Universidad Técnica**

**Nacional. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

- **PROYECTOS DE REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y NORMAS ELECTORALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.**
- Se entregan los Proyectos de Reglamento y Procedimientos Electorales y las Normas Electorales del Tribunal Electoral de la Universidad Técnica Nacional.
- Los miembros aprueban conformar una Comisión para que realicen un estudio preliminar y que se presente ante la Comisión de Conformación. Se acuerda:

**Acuerdo #9.**

**a. Se dan por recibido las Propuestas de Proyectos de Reglamento y Procedimientos Electorales y las Normas Electorales de la Universidad Técnica Nacional.**

**b. Conformar una Comisión que analice dichos Propuestas de Proyectos y que presenten una análisis ante esta Comisión de Conformación. Dicha Comisión, estará conformada por los señores Marcelo Prieto Jiménez, Luis Ramírez Arguedas y la señora Leda Peralta Quesada.**

**INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.**

- **Proyecto Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil. UTN.**
- Se entrega el Proyecto Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional, el cual se discutirá en la sesión de la próxima semana. Se acuerda:

**Acuerdo #10.**

**Se dan por recibido el Proyecto Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional y se analizara en la próxima sesión.**

**IV. VARIOS**

- **SEDE DE PUNTARENAS.**
- **Don Marcelo**, informa que se presentó una solicitud de la Sede de Puntarenas en donde nos informan que, como Universidad, tenemos que donarle al ICE el transformador que esta ubicado en la sede en Socorrito para su mantenimiento por tal motivo, la Comisión de Conformación autorice al Rector de la UTN, la enajenación u donación a favor del Instituto Costarricense de Electricidad, de la Red de distribución eléctrica construida en la Finca Socorrito, módulo de aulas, y que se encuentra asentada sobre la finca del Partido de Puntarenas No 6- 147638- 000, la cual se detalla en el expediente del caso No. 2010-69-017. También, queda autorizado el Rector, para permitir la inscripción de una servidumbre sobre el inmueble descrito, con una medida de tres metros (uno punto cinco metros) a ambos lados de la red, a favor del mencionado Instituto Costarricense de Electricidad. Se autoriza a su vez al señor rector, para nombrar él o los apoderados que estime pertinentes con el fin de cumplir lo autorizado.
- **Don Fernando**, después de conversar con los miembros de la Comisión, acordaron que la mejor forma de autorizar la enajenación a favor del ICE del asunto eléctrico requerido en Socorrito, es mediante un acuerdo de comisión que posteriormente se materializaría en un poder especialísimo. Se acuerda:

**Acuerdo #11.**

**Autorizar la donación al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), del transformador necesario para dotar de corriente eléctrica a las instalaciones de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional ubicadas en la Finca Socorrito, que se encuentra asentada sobre la finca del Partido de Puntarenas No 6- 147638- 000.**

- **MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**
- **Don Keilor**, indica que, con indicaciones del Viceministra del MICIT, solicita la colaboración de la Universidad Técnica Nacional para establecer un convenio para implementar los módulos de enseñanza para adultos que tiene la UTN y replicarlos en modelo de los Centros Comunitarios Inteligentes (CECIS) que tiene el MICIT en todo

el país.

- **Don Marcelo**, comenta que la Universidad está en la disposición de realizar dicha colaboración con el MICIT, dicho enlace se realizará con el Director de Tecnologías de Informática de la Universidad. Los datos serán enviados para iniciar el proceso.
- **POLITICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.**
- **Don Keilor**, informa que, dichas políticas las circulo a varios colegas que dieron muy buenas sugerencias las cuales ya fueron enviada a don Francisco Romero para su revisión e inclusión en dicho documento.
- **Don Marcelo**, agradece la colaboración que brindo don Keilor al documentos de las Políticas de Investigación de la Universidad.
- **PRÓXIMA SESIÓN.**
- Sesión ordinaria se celebrará el **lunes 14 de febrero del 2011** a las 1:30 p.m., en la sala de sesiones del Centro de Calidad y Productividad.
- Se cierra la sesión a la 5:00 p.m.



Ing. Fernando Bogantes Cruz  
Representante  
Ministro de Educación Pública



Ing. Ricardo Ramírez Alfaro  
Secretaría Ejecutiva.

## COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

### ACTA #06-2011 SESIÓN ORDINARIA

#### COMISIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Se inicia la sesión Ordinaria de la Comisión Conformadora de la Universidad Técnica, celebrada en el Centro de Calidad y Productividad, el 14 de febrero del 2011, iniciando a la 1:40 p.m.

Presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez. **RECTOR.**
- Ricardo Ramírez Alfaro. **SECRETARIO EJECUTIVO. PRESIDE LA SESIÓN**
- Ana Ligia Guillen Ulate. **VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL.**
- Leda Peralta Quesada. **REPRESENTANTE MIDEPLAN.**
- Luis Ramírez Arguedas. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Guillermo Sandoval. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**
- Keilor Rojas Jiménez. **REPRESENTANTE. MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**
- José Andrés Masis Bermudez. **DIRECTOR OPES.**
- Luis Enrique Méndez Briones. **SEDE GUANACASTE**
- Fernando Varela Zúñiga. **SEDE PUNTARENAS.**
- Germán Rudin Vargas. **SEDE-CEFOF.**
- **Ausentes con justificación.**
- Fernando Bogantes Cruz. **REPRESENTANTE DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN.**
- Francisco Romero Royo. **SEDE ATENAS**
- Alberto Orozco Canossa. **REPRESENTANTE DEL EJECUTIVO.**

#### I. REVISIÓN DE ACTA.

- **ACTA ORDINARIA NÚMERO 05-2011.**

#### II. AUDIENCIA

- **Audiencia Presidente y Vicepresidenta del Tribunal Electoral Universitario.**

#### III. FIDEICOMISO ECAG/BNCR. SEDE ATENAS.

#### VI. INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.

- **Reglamento de Residencias para la Población Estudiantil. UTN**